



Normativa Académica

TÍTULO DE MONITOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA





NORMATIVA QUE REGULA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA

REQUISITOS:

- Estar en posesión del título de monito de Balonmano.

PERFIL PROFESIONAL:

El Certificado de Especialista en Balonmano Playa Nivel I, concede a su titular, las competencias necesarias para realizar la iniciación de los principios fundamentales del juego del balonmano playa, así como para promocionar la organización y participación de actividades de esta modalidad deportiva.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Familiarizar a los alumnos con los elementos fundamentales del balonmano playa y facilitar la comprensión del juego.
- Desarrollar la enseñanza del balonmano playa, siguiendo los objetivos, los contenidos, las orientaciones metodológicas y de evaluación, en función de la programación general de la actividad.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades técnicas y tácticas básicas del balonmano playa, dentro del contexto del juego, utilizando los equipamientos, materiales y medios didácticos apropiados.
- Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándolos para las fases posteriores de tecnificación deportiva.
- Dirigir la participación en competiciones deportivas de su nivel, dando instrucciones de contenido técnico y táctico, así como las relacionadas con normas de convivencia y práctica deportiva.
- Informar sobre la vestimenta adecuada para la práctica del balonmano playa.
- Seleccionar, preparar y supervisar el material de enseñanza.
- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento del balonmano playa.
- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos del balonmano playa.





CONTENIDOS:

A) Módulo de Desarrollo Profesional.

- Las competencias profesionales del Primer Nivel en Balonmano Playa.
- Organización y funciones del Balonmano Playa dentro de las Federaciones Territoriales.
- Los clubes de Balonmano Playa. Su clasificación y características.
- Los planes de formación de los técnicos deportivos de Balonmano Playa. La historia del Balonmano Playa en España. Origen y evolución.

B) Módulo de Formación técnica y táctica individual del balonmano playa.

- Características diferenciadoras del balonmano playa con el resto de los deportes de equipo.
- Las definiciones básicas en balonmano playa.
- Los objetivos del ataque y de la defensa en balonmano playa.
- La especialización de jugadores.
- El ataque:
 - Principios generales, objetivos y modelos de juego.
 - Intenciones tácticas.
 - Los principios tácticos.
 - La progresión hacia la portería contraria:
 - Mediante pases y recepciones.
 - El bote como recurso.
 - Los lanzamientos.
 - Los medios básicos de colaboración ofensivos.
- La organización del equipo:
 - en ataque.
- La defensa:
 - Condicionantes.
 - Principios defensivos.
 - Intenciones tácticas.
 - Medios básicos de colaboración defensiva.
 - La organización del equipo en defensa.
- El portero: cuestiones reglamentarias.
- La terminología, nomenclatura y simbología.





C) Módulo de Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano playa I.

- Las habilidades motrices en el balonmano playa.
- Descripción y análisis del juego del balonmano playa desde una perspectiva metodológica.
- Las características del juego. El ciclo del juego.
- El medio: la arena. Conceptos, el contexto y diferencias con la superficie dura.
- Estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje en balonmano playa. Etapas de formación.
- Las etapas de la formación en el balonmano playa.
- Las etapas en la enseñanza y entrenamiento del Balonmano playa. La progresión metodológica.
- Diseño de una programación básica para la etapa de iniciación en balonmano playa.
- La sesión de entrenamiento en balonmano playa. Diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Entrenamiento de la adaptación al medio: juegos.

D) Módulo de Reglas del juego.

- Las medidas y características físicas del terreno de juego, porterías y balones para las diferentes categorías de edad y sexo del balonmano playa.
- Reglas de referencias espaciales.
- Reglas de referencias temporales.
- Reglas referidas al móvil y su uso en el juego.
- Reglas referidas al comportamiento del jugador en el campo.
- Reglas referidas al árbitro, cronometrador y anotador.
- La educación y el respeto al juego limpio.
- Comportamiento con el adversario. El fair play como base del balonmano playa.
- Las sanciones disciplinarias.
- Ejecución de saques y lanzamientos.
- Reglamento de la zona de cambios.
- Goles y resultado de los partidos.
- El Shoot Out.





PROFESORADO.

Requisitos mínimos para impartir los cursos de Nivel I (debe cumplir todos los requisitos):

- Poseer el nivel II de Balonmano.
- Poseer el nivel I de Bm Playa.
- Acreditar una mínima experiencia COMO ENTRENADOR:
 - Haber participado en Campeonato de España, Copa de España o en algún Torneo AHT.
 - Haber formado parte del cuerpo técnico de las Selecciones.
- Para la MATERIA de Reglas de Juego: Árbitro nacional DE PLAYA en activo o haberlo sido durante 3 años.

CALENDARIO APLICACIÓN TITULACIONES.

AÑO	AHT (Copa, CDE y Arena 1000)	CESA
2019	PERSONA RESPONSABLE (*)	
2020	PERSONA RESPONSABLE (**)	Nivel I
2021	Nivel I (Monitor especialista en balonmano playa)	Nivel I
2022	Nivel I (Monitor especialista en balonmano playa)	Nivel II
2023	Nivel II (Entrenador Territorial especialista en	Nivel II

(*) 2019: Los equipos tienen que tener un responsable mayor de edad presente en todos los partidos en categorías base.

() A partir de 2020:** Para los SENIOR:

- Si no llevan oficial o sólo va un oficial sin formar, debe haber un jugador formado.

- Si llevan dos oficiales uno de ellos debe estar formado.



CONVALIDACIONES.

- Convalidación nivel I Balonmano playa (no obtienen el Nivel I hasta que no tengan el título de monitor):
 - Al menos 1 torneos de selecciones nacionales como seleccionador nacional.
 - Al menos 2 torneos de selecciones nacionales como delegado nacional.

Torneos: Campeonato de Europa, Campeonato del Mundo, World Games, Juegos Mundiales Juventud, Juegos Mundiales de Playa, Juegos Mediterráneos, Torneos Internacionales amistosos.

- Personas que por su trayectoria la Comisión de convalidación decida que tiene que tener la titulación. Definir miembros de esta Comisión. FECHA CADUCIDAD JULIO 2020.

Las convalidaciones serán concedidas por una COMISIÓN INTEGRADA POR MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLAYA Y LA ENE.

La presente normativa entra en vigor el 20 de mayo de 2019.

